

Sperto 80

Ficha técnica

Nº DE REGISTRO: ES-00504**COMPOSICIÓN:** Fosetil-Al 80% WG**FORMULACIÓN:** Granulado Dispersable en agua (WG)**PRESENTACIÓN:** 5 Kg**CLASIFICACIÓN DEL MODO DE ACCIÓN SEGÚN EL WWSA (HRAC):**

GRUPO

33

FUNGICIDA

Sperto 80 es un fungicida sistémico a base de fosfonatos. La materia activa Fosetil-Al es conocida por su acción estimuladora en los mecanismos de defensa natural de las plantas. El Fosetil-Al tiene propiedades sistémicas que hacen que su aplicación sea óptima durante los periodos de crecimiento activos. Su acción es principalmente preventiva y se puede emplear en un programa con fungicida de contacto.

Sperto 80 está formulado con la tecnología **DISPERSS®**, lo que proporciona buena disolución y dispersión del producto en el tanque, ausencia de precipitado y efecto fijador de las gotas a la superficie del vegetal.

APLICACIONES Y DOSIS AUTORIZADAS

Cultivo	Agente	Dosis	Nº Aplicaciones	P.S.
Cítricos ⁽¹⁾	Phytophthora (Aguado y gomosis infecciosa o mal de cuello)	6 kg/ha	4	14
Vid ⁽²⁾ Uva de mesa y vinificación	Mildiu	2,5 kg/ha	6	28

⁽¹⁾ Aplicar cuando las hojas alcanzan su tamaño final (BBCH 10). Efectuar hasta 4 aplicaciones foliares (2 en primavera y 2 en otoño), con un intervalo mínimo de 20 días entre 2 aplicaciones y con un volumen de caldo de 1000 a 2000 l/ha.

⁽²⁾ Aplicar antes de la floración hasta 28 días antes de la cosecha. Primera aplicación a partir de 9 o más hojas desplegadas (BBCH19), con un intervalo mínimo de 10 días si la presión de la enfermedad es alta o 12-14 si la presión es baja o moderada. Emplear un volumen de caldo de 200 a 1000 l/ha.

P.S (plazo de seguridad en días): Intervalo de tiempo mínimo, que ha de transcurrir entre el último tratamiento y la recolección de plantas o frutos con destino a consumo humano o ganadero o entrada de ganados. NP: No procede fijar plazo de seguridad.

